



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO  
DE LA OFICINA

3389 México, D.F. 22 julio 1932. 82.1.64 pd flxsg  
 Gral. de Div. P. Elias Calles  
 Srio. de Guerra y Marina,  
 ANZURES, D.F.

Depositado 24

Recibido 0.20

Respetuosamente encarezco usted como representativo Revolución e Instituciones Pais, imparta garantias vida mi hermano Enrique C. Maldonado y Pedro Rosas, aprehendidos veinte actual Veracruz, supuesto delito tratar repartir hojas insultantes Gobierno Estado y conducidos inmediatamente Jalapa, violando leyes ya que Puerto tiene autoridades locales y federales competentes juzgarlos.- Como autoridades dicho Estado constantemente violan preceptos constitucionales, toda ley y libertades conquistadas Revolución, justificadamente temo por su vida y por eso encarezco usted les ampare, ya que Pais goza régimen constitucional.- Muy respetuosamente

R.M. Maldonado

Esquina Sta. Cruz y Reforma, PORTALES, D.F.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



SECRETARIA DE GUERRA  
Y  
MARINA

# TELEGRAMA

FORMA C-10-510

DEPENDENCIA	_____
NUMERO	_____
EXPEDIENTE	_____
LUGAR	_____
FECHA	_____

*M*

2

México, 25 de julio, 1932

R. M. Maldonado,  
Esq. Sta. Cruz y Reforma,  
Portales, D. F.

Sírvase dirigirse Secretaría Gobernación asunto refiérese  
mensaje veintidós.

Gral. P. Elías Calles,  
Srio. Guerra y Marina.

FAADPECF

MALDONADO R. M.

22